En Martes Nobleza mui Leal Ciu.d de Murcia y Sala
de las Casas de la Corte de ella a onze de Março de mill y
setecientos y Treze años. Mes y dia ut supra. Se Juntaron a hazer
Cauildo los Muy Ill.es Señores Don Pedro Ant.o Fajardo y Alcantara
Caual.ro del Horden de Alcantara Corregidor y Capp.an a Guerra
Pedro Clemente de Egea y Colon Caual.ro del Horden de Alcantara
Regidor perpetuo de esta Ciu.d Don Juan Tesorero de
la Santa Cruzada y Veinticuatro de esta Ciu.d Don Fran.co Ximenez
Villar Don Diego Melgarejo Don Lucas Gomez Dorea
Molina Don Balthasar Sorres Don Jusep
Sorres Dorar Don Ant.o Perez Moreno Don Ant.o Molina Rodrig.z
Salas Don Ant.o Perez Moreno Don Mathias Conrrey Dorea
Galuez Don Ignacio Tomas Don Mathias Sandoual y Rojas Conde de Siruela
Vocamora Don Ant.o Sandoual y Rojas Conde de Siruela Regidores
Sirbiendo Pedro Martinez de Lupa y Lucas Arnao Jur.s
Bista la Memoria del Señor Don Fran.co de Sorres
Rioja Regidor, aquien se Comete el Reconocimiento del Balcon,
en que pretende poner un Balcon el Señor Ines Corta Moreno
Jurado en su Casa que haze esquina a la Calle de la Lenzeria a
que bolee palmo y medio, y en que dha quenta no Sauen a lado
ni anarazo me estorbe para que reponga dho balcon = A la Ciu.d
Sauiendolo oido, Conzedio licencia para ello =
Memoria del Señor Don Fran.co de Sorres Regidor, Fazedor de Sedas, en que dize que de pedimento del Fis.l al Sr.al
desta Ciudad, se le abuitado su Casa, y Con asistenzia delos Beed.es
dozer de dho arte reconozido los Reziuidos de la marca que estan
fabricando, y que Sauiendolos allado en buena quenta y marcal
y de toda bondad y ley, se hazia reparo en una obra de Sedas
que le dan nombre de Cinta que quieren poner en las orillas delos

Balcon

Sedas, de seda sobre seda Cinta de urdimbre